



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Sucesión Menor Cuantía
Radicado	05001-40-03-010- 2020-00469-00
Decisión	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento de las partes interesadas respuesta de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Norte mediante el cual informan que fue radicado el 23 de abril de 2021 con el turno 2021-17166, motivo por el cual los interesados deberán cancelar el mayor valor que asciende a la suma de sesenta y seis mil pesos M.L. (\$66.000,00).

De conformidad con lo anterior, se requiere a la parte interesada para acatar las instrucciones deprecadas por dicha entidad.

NOTIFIQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

6

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7ca951357d6035c0876dc950476c7b195f6b97085e50e463958f8d6dd089d868

Documento generado en 21/05/2021 12:08:02 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>